

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2023-SENAMHI – Segunda Convocatoria****"CONTRATACION DEL SEGURO DE EQUIPOS AEROS NO TRIPULADO – VEHICULO DRONE DE PROPIEDAD DEL SENAMHI"**

Siendo las 16:30 horas del día 06 de setiembre de 2024, en la oficina de Abastecimiento, se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución Directoral N° 278-2023-SENAMHI/OA de fecha 21 de noviembre de 2023, encargado de conducir la Adjudicación Simplificada N° 034-2023-SENAMHI, en el que acudieron los siguientes miembros:

Gloria Elizabeth de la Cruz del Rosario	Presidente Suplente
Víctor Eduardo Díaz Silva	Primer Miembro Titular
Edson Jair Arias Huambacher	Segundo Miembro Titular

AGENDA A TRATAR

- ❖ Realizar la evaluación y calificación de las ofertas admitidas
- ❖ Otorgamiento de la Buena Pro.

INICIO DE LA SESIÓN

El presidente del Comité de selección informo que se registraron y presentaron ofertas en SE@CE los siguientes postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SEGURO DE EQUIPOS AÉREOS NO TRIPULADOS VEHICULOS DRONE DE PROPIEDAD DEL SENAMHI			
20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	05/09/2024	18:09:57	Electronico
20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	05/09/2024	18:43:08	Electronico

De acuerdo al Art 75° del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, se procedió con la calificación de los postores que obtuvieron primer y segundo lugar.

N°	Postores	Monto Ofertado	Evaluación Económica	Puntaje	Bonificación	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	S/ 301,739.41	86.87		-----	86.87	2°
2	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	S/ 262,124.83	100.00		-----	100.00	1°

De acuerdo, a los artículos 73° y 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a la verificación de la documentación de carácter obligatorio y a los requisitos de calificación, de acuerdo al siguiente cuadro:

DOCUMENTACION OBLIGATORIA	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	X
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	X	X
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	X	X
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	X
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	365 DIAS	365 DIAS
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	_____	_____
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 301,739.41	S/ 262,124.83
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO	NO
Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	NO	NO
REQUISITOS DE CALIFICACION		
CAPACIDAD LEGAL	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A..	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Copia de la Autorización de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, conforme a lo señalado en la Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros" o copia del certificado emitido por la SBS del cual se desprenda fehacientemente que el postor cuenta con la atribución para llevar a cabo la actividad materia de la contratación; el documento no deberá tener una antigüedad mayor a sesenta (60) días calendario a la fecha de presentación de la oferta.	X	X
EXPERIENCIA DEL POSTOR		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/.200,000.00 (doscientos Mil con 00/100 soles) por contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicio, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite de manera documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	S/ 1' 611,672.74	S/ 1' 225,270.83

ACUERDOS

Otorgar la buena pro del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 034-2023-SENAMHI–Segunda Convocatoria**, para la **"CONTRATACION DEL SEGURO DE EQUIPOS AEREOS NO TRIPULADO – VEHICULO DRONE DE PROPIEDAD DEL SENAMHI"**, al postor **PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS**, quien cumplió con la presentación de la documentación requerida, ofertando un precio de **S/ 262,124.83 (doscientos sesenta y dos mil ciento veinticuatro con 83/100 soles)**, considerándose **EVALUADA, ADMITIDA y CALIFICADA**.

Siendo las 16:50 horas y visto los documentos presentados y no habiendo asuntos adicionales que tratar, el Comité de selección dio por concluida la sesión, procediéndose a la redacción de la presente acta que suscriben los participantes en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por ARIAS
HUACHAMBER Edson Jair FAU
20131366028 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.09.2024 17:42:11 -05:00